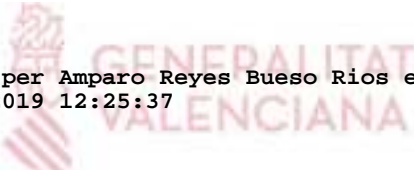


Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace pública la propuesta de adjudicación de la comisión de valoración para la provisión del puesto de director o directora económico/a de Centro A del Hospital de la Magdalena (nº pto 59421), dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 23 de septiembre de 2019

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE
PERSONAL



Firmat per Amparo Reyes Bueso Rios el
23/09/2019 12:25:37

Amparo Reyes BUESO RÍOS

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LA PLAZA 59421, DIRECTOR O DIRECTORA ECONOMICO/A DE CENTRO A DEL HOSPITAL DE LA MAGDALENA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA.

PROPUESTA DE ADJUDICACION

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2019, de la dirección general de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de la plaza nº 59421, de DIRECTOR O DIRECTORA ECNONOMICO/A de Centro A del Hospital de la Magdalena dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración reunida en sesión de 19 de septiembre de 2019, tras las deliberaciones oportunas acuerda proponer a D. JOSE EUGENIO YAGO PEREZ.

Valencia, 19 de septiembre de 2019

ELA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Rafael Calvo García